

8ª versión

Fondo Concursable Puchuncaví



Taller de Elaboración de Proyectos

Martes 14 de diciembre de 2021

aes Chile



aes Fundación
Chile

Fondo Concursable Puchuncaví

El Fondo Concursable Puchuncaví es una iniciativa conjunta de AES Chile y la Municipalidad de Puchuncaví, cuyo objetivo es potenciar el desarrollo comunitario y de participación en las organizaciones sociales de la comuna en sus distintos ámbitos.

Para esta 8ª versión del Fondo Concursable Puchuncaví, se contará con un monto a distribuir en sus distintos ámbitos, que asciende a la cantidad de *\$157.698.580.-

* \$144.487.453 (monto 8ª versión) + \$13.211.126 (remanente 7ª versión)



Ámbitos a Financiar

Los cuatro ámbitos a financiar son:

Ámbito N° 1 - Infraestructura de uso comunitario.

Ámbito N° 2 - Desarrollo social y de iniciativas que fomenten la cultura en la comuna.

Ámbito N° 3 - Promoción o desarrollo de actividades productivas o de servicios que generen empleo local, turismo y que potencien a la comuna de Puchuncaví en los rubros para los cuales tiene especiales fortalezas.

Ámbito N° 4 - Apoyo a iniciativas de fomento a la vida sana y al deporte en sus diferentes disciplinas.



¿Quiénes pueden postular?

Pueden presentar proyectos a la 8ª versión del Fondo Concursable Puchuncaví en uno de sus 4 ámbitos.

Organizaciones Sociales Comunitarias

- Con personalidad jurídica vigente y directiva vigente, conforme a la Ley 19.418.
- Que tengan existencia mínima de 9 meses al momento de postular.
- Con domicilio en la comuna de Puchuncaví.
- **Que acrediten haber estado en actividades durante el último año.**

Otros tipos de Organizaciones

- Agrupación de Microemprendedores.
- Sindicato de Pescadores.
- Agrupación de Artesanos, Feriantes, entre Otros.



Financiamiento

Los recursos económicos constitutivos de la 8ª versión del Fondo Concursable Puchuncaví se:

- Destinarán a la ejecución, implementación y desarrollo de proyectos, acciones y/o iniciativas que no cuenten con financiamiento del Estado o de otras fuentes complementarias.

Monto Total a Financiar

- El Fondo podrá financiar hasta el monto máximo establecido para cada uno de los ámbitos establecidos por las bases.
- La organización comunitaria deberá comprometer un aporte mínimo del 10% del total del monto solicitado al Fondo Concursable (Debe estar orientado a la ejecución del proyecto)
- El 10% podrá ser una valorización en mano de obra, recursos humanos o físicos, equipamiento dispuesto para la realización del proyecto.



NO Financia el Fondo Concursable

En los 4 ámbitos de la 8ª versión del Fondo Concursable Puchuncaví, los proyectos a presentar NO podrán ser destinados a financiar:

Proyectos de Organizaciones religiosas con fines religiosos.

Proyectos que consideren viajes fuera de la comuna de Puchuncaví.

Proyectos de Organizaciones o partidos Políticos.

Proyectos que beneficien a personas de forma individual.

Proyectos que consideren gastos operacionales y Administrativos (Cargo del fondo)

Proyectos que consideren pago de honorarios (Personas vinculadas directamente con la organización)



Cómo Postular

Para postular un proyecto deberá realizar las siguientes acciones:

Descargar las Bases y Formulario de Postulación con sus respectivos anexos.

- Descargar desde las páginas web www.fundacionaesgener.cl – www.munipuchuncavi.cl
- Leer y analizar bases y formulario de postulación.
- Completar formulario de postulación según ámbito que se desee participar.
- Recopilar antecedentes de respaldos solicitados.

Formulario completado + documentos requeridos para Postulación.

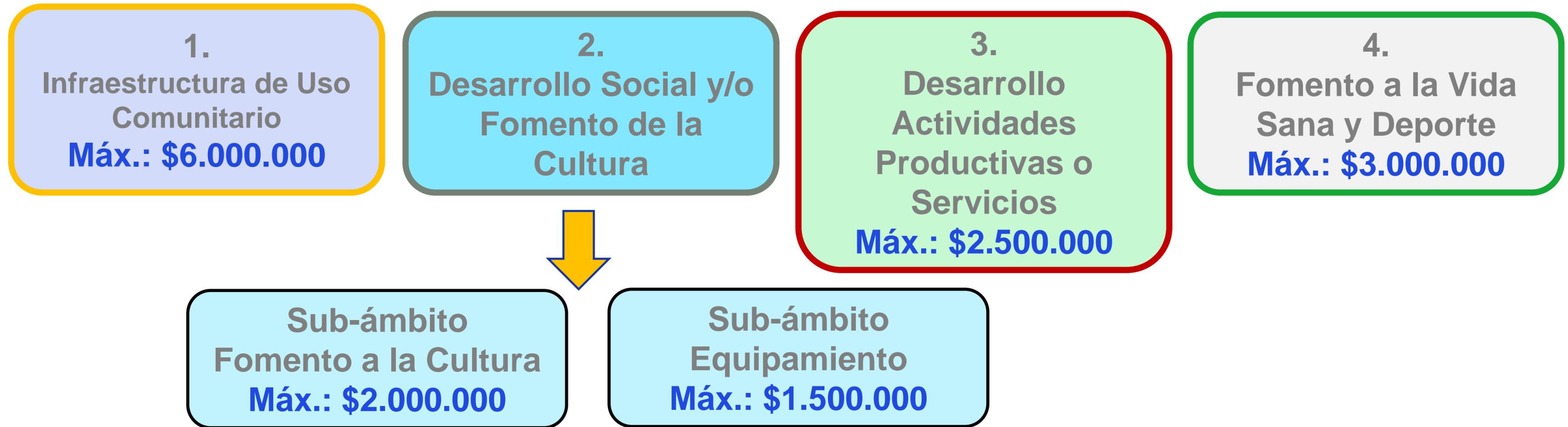
- Deben ser enviados como archivo adjunto al correo fondoconcursoable.puchuncavi@aes.com
- El asunto del correo debe contener el texto: **POSTULACION DEFINITIVA + NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN**
- La postulación deberá contener todos los documentos y requisitos solicitados por bases.
- El texto del correo deberá incluir un listado de los documentos adjuntos.
- El correo debe ser firmado con nombre completo y Rut del presidente de la organización + nombre de la organización.



Etapas: Fondo Concursable Puchuncaví



Ámbitos y sub-ámbitos de Proyectos Postulables



APORTE PROPIO DE LA ORGANIZACIÓN: 10% DEL TOTAL POSTULADO

Ejemplos: mano de obra valorizada, limpieza, supervisión del proyecto, gestiones administrativas, movilización, entre otros.

Ámbito 1: Infraestructura de Uso Comunitario

Financiamiento

Proyectos de Infraestructura

Monto máximo a postular

hasta \$6.000.000



¿Cuáles son las necesidades de mi Organización?

DEBERAN PRIORIZAR
ALTERNATIVAS

DEBERAN EVALUAR
PROPUESTAS



Consideraciones previas



Es fundamental establecer un equipo de trabajo, personas e instituciones que intervendrán en el proyecto; contar con el diagnóstico que nos permita definir los objetivos, justificación y fundamentos que reflejen las necesidades de la organización, permitiendo de esta forma estimar los recursos materiales y financieros y las actividades necesarias para concretar el proyecto.

Consideraciones previas

Y ahora es momento de decidir



¿Dónde se realizará?

Las características de los diversos territorios



Metodologías y estrategias

Que se seguirán para el cumplimiento de los objetivos



Actividades

Que se llevarán a cabo y el cronograma con la distribución de las tareas

Consideraciones previas

Para postular al Fondo Concursable la Organización debe contar con los siguientes requisitos en forma general.



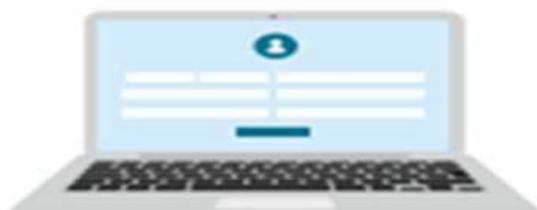
Tener Personalidad Jurídica Vigente y Directiva Vigente



Tener Rol Único Tributario



Tener libreta de ahorro o chequera electrónica a nombre de la organización



Haber bajado las bases, formularios y anexos de las páginas oficiales del Fondo



Otros que contemplen las bases del proyecto



Reunirse leer y analizar bases; completar formulario de postulación y documentos anexos

¿Cómo debemos comenzar a formular el proyecto?

- **Observar la realidad**
 - Lo que nos falta y nos gustaría tener
 - Lo que está mal o en mal estado
 - Lo que no nos permite seguir adelante
 - Lo que se puede transformar en un riesgo para nuestra organización y socios
 - Lo que podemos mejorar
 - Diferenciar lo urgente de lo necesario

- **El diagnóstico debe estar ajustado a la realidad**
 - Evaluar quiénes van a ser los beneficiarios
 - En qué medida nuestro problema se soluciona con el proyecto a presentar
 - Con qué recursos contamos



¿Cómo debemos comenzar a formular el proyecto?

- **Establecer un plan de uso para el proyecto**
 - Cómo nos aseguramos que los vecinos lo van a usar/cuidar
 - Qué actividades vamos a realizar cuando el proyecto esté ejecutado
 - Quién más va a poder hacer uso del proyecto
- **Constatar en qué etapa de su vida útil se encuentran los bienes**
 - Analizar en qué estado están los recursos materiales
 - Analizar situación de propiedades, comodatos u otros
 - Evaluar el apoyo de los vecinos y disposición a trabajar en equipo
- **Analizar el estándar que queremos que tenga nuestro proyecto**
 - Revisar si los recursos a los que vamos a postular son suficientes
 - Prevaler la calidad de los materiales v/s la cantidad
 - Buscar proveedores confiables, eficientes y competentes
 - Cotizar responsablemente



Tipos de Proyectos

- Construcción de infraestructura que implementen o mejoren espacios de uso comunitario y lugares de vida en común.

- Proyectos para mejorar o recuperar espacios públicos o de comunión, habilitándolos a las nuevas formas de uso y de relacionamiento según los protocolos sanitarios y de seguridad establecidos por las autoridades, promoviendo la seguridad sanitaria de los socios de la organización.
 - Adaptar espacios de acuerdo a las nuevas indicaciones de distanciamiento social
 - Habilitación de sedes sociales bajo normas de protocolo sanitario como separadores de acrílico aumentando la separación de espacios.
 - Remodelación de baños
 - Adaptación de salas de capacitación dirigidas a la comunidad.

- En este ámbito también se podrán presentar proyectos de construcción modular o ecológica.



Consideraciones

En el caso de proyectos que consideren la construcción de nuevos espacios de infraestructura o conexión a servicios básicos (agua, luz, alcantarillado, etc.), deberán enfrentarse a una preselección con la presentación de un anteproyecto que será evaluado por la Dirección de Obras (DOM) y la Secretaría Comunal de Planificación (SECPLA) de la Municipalidad de Puchuncaví en las fechas que establece el calendario.

El plazo de cierre para esta etapa de preevaluación, vence el viernes 7 de enero.

Deben enviar Anexo 3 al email fondoconcurstable.puchuncavi@aes.com

Entrega de resultados a cada organización postulante será el 11 de enero de 2022.

El formulario debe ser relleno de forma digital (no se aceptaran formularios rellenos manualmente)



Requisitos y Documentos a Presentar

- ✓ Fotocopia de la Cédula de Identidad del representante Legal de la Organización Social que postula el Proyecto.
- ✓ Certificado de Directorio y Personalidad Jurídica, ambos vigentes (emitido según el tipo de Organización Social)



La Organización social deberá contar una existencia mínima de 9 meses al momento de su postulación.

- En el caso en que las organizaciones sociales con directorio y personalidad jurídica vigente, aún no cuenten con el certificado emitido por el Registro Civil, para acreditar su vigencia, podrán postular con un Certificado de vigencia emitido por el Secretario Municipal de Puchuncaví. Sin embargo, una vez que sus proyectos sean seleccionados y para realizar los trámites ante el Banco Estado, deberán contar con el Certificado de Vigencia del Directorio de su Personalidad Jurídica emitido por el Registro Civil.

Requisitos y Documentos a Presentar

- ✓ Fotocopia del RUT de la Organización Social.
- ✓ Documentos que acrediten Cuenta Bancaria a nombre de la Organización.

Para proyectos de Infraestructura, tanto comunitaria como deportiva:

- a) Certificado de propiedad, comodato u otro documento que acredite el uso del inmueble y el terreno, a nombre de la Organización Social.
- b) Certificado de Informes Previos otorgado por la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Puchuncaví.
- c) Bosquejo de las obras contempladas en el proyecto con el itemizado (detalle) de los gastos que se realizarán en él, los que deberán ser elaborados por un profesional del área.
- d) Contar con la aprobación de anteproyecto entregado por Dirección de Obras. Las fechas de presentación de este anteproyecto se encuentra detallada en el calendario.



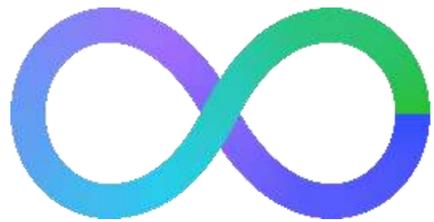
Requisitos y Documentos a Presentar

- ✓ Respaldo la información del proyecto a postular aprobado por sus socios (Por ejemplo: firma de los socios en libro de acta, correo electrónico, WhatsApp, con documentos que acrediten la explicación del proyecto a los socios, etc.).
- ✓ Presentación de al menos una cotización de lo solicitado al Fondo Concursable.



Estos documentos serán requisito esencial de postulación al Fondo en este ámbito.

ANEXO N° 3



Etapa de Preevaluación

Fondo Concursable Puchuncaví

Infraestructura de uso comunitario / Servicios básicos, eléctricos



ANEXO N° 3



Anexo 3

Formulario Pre-Evaluación

Infraestructura de uso comunitario / Servicios básicos, eléctricos



Nombre de la organización postulante:

Nombre Representante Legal de la Organización:

Teléfono de contacto:

Monto solicitado al Fondo Concursable:

Monto Aporte Propio:

10 %

Territorio/s o localidades en la que se realizará el Proyecto:

ROL de la propiedad:

Se puede obtener del SII

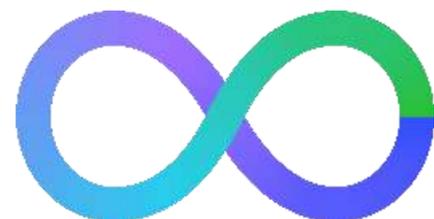
Mencione la situación legal de su terreno a intervenir (calidad jurídica de su terreno)

- .. Propietario
- .. Comodato
- .. Documento que acredite uso de inmueble
- .. Certificado de propiedad

Respaldar

Existen otras organizaciones sociales en su sector (identifíquelas):

ANEXO N° 3



Anexo 3

Formulario Pre-Evaluación

Infraestructura de uso comunitario / Servicios básicos, eléctricos



Su proyecto consiste en:

a) **Construcción de un nuevo espacio comunitario (marque con una X)**

Construcción sede social

Construcción oficina de atención de público

Ampliación sede social

Construcción plazas o espacios comunes al aire libre

Otros (especifique) _____

b) **Instalación servicios básicos o mejoramiento de servicios básicos**

Redes conexión agua

Estanques de agua para su comunidad

Instalación de luminarias (especifique)

Breve descripción del Proyecto

La descripción debe contener la información necesaria que permita a los evaluadores poder dimensionar lo que se pretende realizar en sus aspectos técnicos físicos – financieros – de actividades involucradas – tiempo de ejecución y **la coherencia de todos ellos.**

ANEXO N° 3 Requisitos y Documentos a Presentar

Adjuntar la siguiente documentación que corresponda en cada caso:

- a) Calidad Jurídica (Propietario, comodato, autorización municipal, otro)
- b) Adjuntar boletas pago agua-luz último mes.
- c) Descripción de la solución sanitaria existente.
- d) Adjuntar plano, croquis y fotografías del lugar a intervenir.
- e) Plano de ubicación (referencia de las calles en que se encuentra el lugar a intervenir)

Nota:

- Anexo 3 debe ir con la firma del Representante Legal y el Timbre de la Organización que postula.
- Todos los documentos y formulario deben ser enviados al correo electrónico: fondoconcurable.puchuncavi@aes.com



Criterios o factores para la Evaluación

| Ámbito N° 1 Infraestructura de uso comunitario | | |
|--|-------------|--|
| Criterio o Factor | Peso Factor | Resumen de consideración |
| Impacto Social | 30% | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Expresa resultados y cambios positivos para la comunidad. ▪ Incorpora cambios y mejoras de infraestructura que apuntan a mayor inclusión social. ▪ Menciona cantidad de personas beneficiadas. ▪ Presenta estrategias para promover participación en la comunidad con implementación o mejoras de espacios comunitarios. ▪ Menciona el plan de trabajo que tiene la OOSS en beneficio de la organización. ▪ Identifica las OOSS existentes en su sector y como se verán impactadas con el proyecto. ▪ Proyecto orientado a la promoción y prevención de salud comunitaria. |
| Fomento a la Participación Social | 10% | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Proyecto respaldado por aprobación de sus socios o integrantes. ▪ Describa plan de participación de los socios o integrantes. ▪ Adjuntar cartas de apoyos y/o alianzas con otras instituciones. ▪ Proyecto menciones actividades conjuntas realizadas con otras organizaciones. |
| Compromiso con el Proyecto a Presentar | 10% | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación de la OOSS en la fase de asesorías – consultas. ▪ Participación de la OOSS en la fase de capacitaciones por ámbitos. |

Criterios o factores para la Evaluación

| Ámbito N° 1 Infraestructura de uso comunitario | | |
|--|-------------|--|
| Criterio o Factor | Peso Factor | Resumen de consideración |
| Coherencia técnica del proyecto | 20% | <p>a) Existe relación directa entre el proyecto y problema a solucionar</p> <p>b) Que la metodología y las actividades propuestas conduzcan al cumplimiento de los objetivos y aporten a la solución del problema.</p> <p>c) Hay coherencia entre el proyecto presentado y la realidad frente al escenario actual y posterior de la pandemia, incluyendo aspectos como la consideración de todos los protocolos de seguridad y cuidado sanitario establecidos por las autoridades.</p> |
| Coherencia presupuestaria | 20% | <p>a) Que la asignación de recursos por parte del Fondo Concursable y de la propia Organización permita el objetivo propuesto.</p> <p>b) Que todas las actividades a realizar en el proyecto social cuenten con un respaldo presupuestario (cotizaciones, presupuestos, etc.)</p> <p>c) Que la organización respalde el 10% del aporte propio en la ejecución de su proyecto social</p> |
| Sostenibilidad | 10% | <p>a) Los beneficiarios y mejoras que propone el proyecto se sostendrán en el tiempo y de manera segura</p> <p>b) El proyecto plantea estrategias que incorporan acciones con organizaciones y/o instituciones que respalden su continuidad y uso en el tiempo.</p> <p>c) Plantea estrategias que respalden la seguridad y conservación de lo adquirido con el proyecto.</p> |

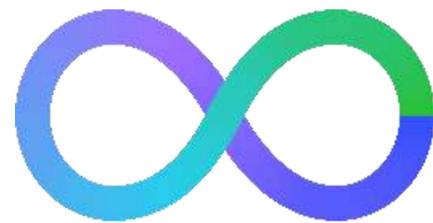
Formulario de Postulación



1. Ficha de Presentación

| | | | |
|---|---|---------------------------|--|
| Nombre completo del proyecto | Deseable que sea descriptivo en forma general del proyecto a ejecutar. | | |
| Nombre de la Organización que postula el proyecto | | | |
| Dirección de la organización | | | |
| Número total de asociados/as | Participantes directos | | |
| Antigüedad de la organización (años) | | | |
| Duración del proyecto (3 a 6 meses) | | | |
| Tipo de cuenta bancaria | | Número de cuenta bancaria | |
| Territorio/s o localidades en la que se realizará el Proyecto | | | |

Formulario de Postulación



| | | | | |
|---|--|--|----|--|
| Ha participado de otros proyectos de fondos concursables (distintos a éste) | SÍ | | NO | |
| ¿En cuál? | | | | |
| ¿Su proyecto considera actividades en conjunto con otras organizaciones? | SÍ | | NO | |
| ¿Cuál o cuáles? | Deseable para medir Impacto Social y participación Social del proyecto. | | | |
| Presenta carta de apoyo | SÍ | | NO | |

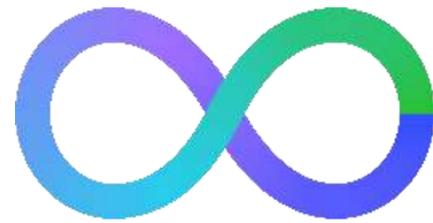
Formulario de Postulación



Se debe marcar solo una de las alternativas.

| Ámbito de Postulación (marque con X). | | Sub-Ámbito (marque con X, si corresponde). | |
|--|-----|--|--|
| 1.- Infraestructura de uso comunitario | | | |
| 2. Desarrollo Social y de iniciativas que fomenten la Cultura en la comuna | | | 1.- Iniciativas que fomenten la cultura en la comuna |
| | | | 2.- Equipamiento comunitario |
| 3.- Promoción o Desarrollo de Actividades Productivas o de Servicios que generen empleo local, el Turismo y que potencien a la comuna de Puchuncaví en los rubros para los cuales tiene especiales fortalezas. | | | |
| 4. Apoyo a iniciativas de fomento a la vida sana y al deporte en sus diferentes disciplinas. | | | |
| Monto Solicitado | \$: | Monto Aporte Propio (10% o más) | \$: |

Formulario de Postulación



2. Identificación de Postulantes

Miembros de la Directiva titular

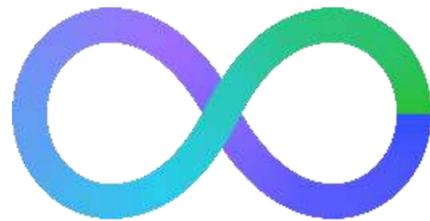
| Nombre | Cargo | Teléfono |
|--------|-------|----------|
| | | |
| | | |
| | | |

Correo electrónico de la organización

Datos Cuenta Bancaria de la Organización

| Banco | Tipo de Cuenta | Nº de Cuenta |
|-------|----------------|--------------|
| | | |

Formulario de Postulación



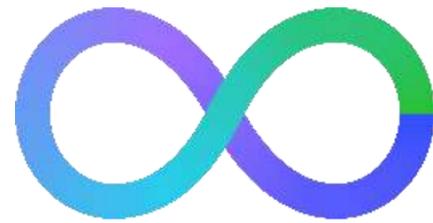
Acerca de su organización

¿Cuál es el propósito u objetivo de su organización? (por qué y para qué existe la organización)

Deseable descripción de la organización en referencia a:

- Antigüedad
- N° de integrantes directos – Indirectos.
- Trayectoria e hitos importantes.
- Objetivo / propósito de la organización.
- Actividades que realizan (promoción – prevención – recreación u otras)
- Se relacionan con otras instituciones.
- Se relacionan con su entorno.

Formulario de Postulación



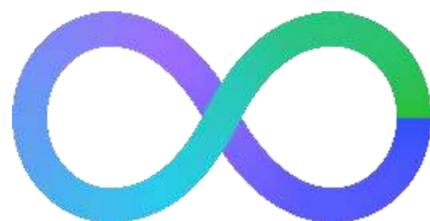
Principales actividades desarrolladas

Actividades

año

Frecuencia (diaria, semanal, mensual)

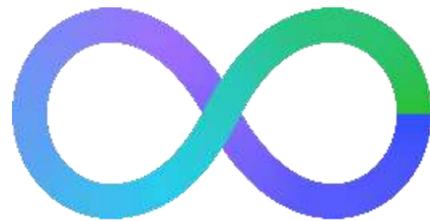
Formulario de Postulación



3. Identificación beneficiarios de su proyecto

| | |
|--|--|
| Beneficiarios Directos | <u>Recuerde:</u> Los beneficiarios directos son aquellos que participarán directamente en el proyecto, y, por consiguiente, se beneficiarán de su implementación. (socios y personas de la comunidad directamente involucrada) |
| ¿Cuál es el número total de <u>beneficiarios directos</u> de su proyecto? | |
| ¿Cuáles son sus principales características? | Describa, por ejemplo, si pertenecen a cualquiera de los siguientes grupos como: niñez, juventud, personas con discapacidad, migrantes, de la diversidad sexual, emprendedoras, afectados por la pandemia, entre otros. |
| <p>Deseable descripción de la organización en referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none">• N° de integrantes directos.• Características de los participantes. Edad, situación social – vulnerabilidad – cultural – territorial (rural/urbana), otras relevantes que permitan determinar coherencia entre el objetivo del proyecto – su impacto y su coherencia interna y financiera, a través de la solución planteada en el proyecto. | |

Formulario de Postulación



Beneficiarios Indirectos

Recuerde: Los beneficiarios indirectos son, con frecuencia, las personas que aunque no participen directamente del proyecto, de igual modo serán alcanzadas e influenciadas por el mismo. La comunidad del entorno, por ejemplo.

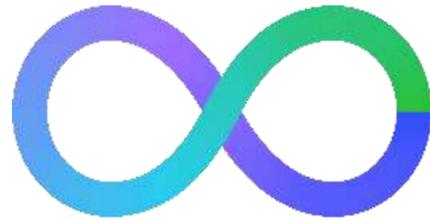
¿Cuál es el número – aproximado - de beneficiarios indirectos de su proyecto?

¿Cuáles son las principales características de la comunidad y su entorno y cómo les impactará el proyecto?

Deseable descripción de la organización en referencia a:

- N° de integrantes indirectos.
- Características de los participantes. Edad, situación social – vulnerabilidad – cultural – territorial (rural/urbana), otras relevantes que permitan **determinar coherencia entre el objetivo del proyecto – su impacto y su coherencia interna y financiera**, a través de la solución planteada en el proyecto.

Formulario de Postulación



4. Ficha Técnica

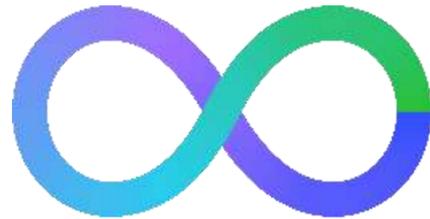
A.- ¿Cuál es el principal problema que busca resolver a través de su proyecto?

- Problemas estructurales
- Falta de espacios - accesibilidad
- Espacios no utilizados
- Falta de seguridad
- Problemas de conexión de a servicios básicos
- Cierres perimetrales

B.- Objetivo del Proyecto. ¿Cómo espera atender al problema descrito?

Los objetivos son los resultados deseados que se esperan alcanzar con la ejecución de las actividades que integran el proyecto (medibles o cuantificables)
Formular nuestros objetivos en términos de acciones que queremos que ocurran y se relaciones con la justificación - las actividades a desarrollar y respectivo presupuesto.

Formulario de Postulación



C.- Justificación del proyecto

Señale ¿Por qué se debe realizar? ¿Qué ocurre si no se implementa? y ¿Qué impacto tendrá en la comuna?

Cómo soluciona el problema planteado.
Cómo la ejecución impactará en la organización - sus integrantes (directos e indirectos) – en el territorio próximo y la comunidad.
De no ejecutarse, cuáles son las implicancias a corto y mediano plazo.

D.- Participación

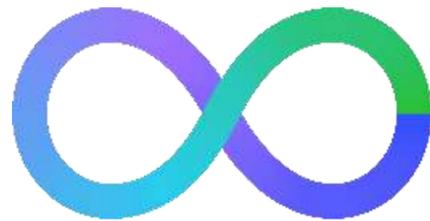
1) Describa la manera en que está considerada la participación de las y los miembros de la organización. Ejemplos: coordinadores, promotores, educadores, público que asiste a las actividades, otro.

Descripción de roles individuales – Comisiones de trabajo – coordinaciones con otros.

2) ¿Considera el uso de nuevas tecnologías para promover la participación y desarrollar actividades del proyecto? Ejemplos: uso de computadores, tablets, teléfonos inteligentes, redes sociales, plataformas de comunicación (Zoom, Meet; Teams), streaming; otros. Describa.

Descripción de actividades/productos que contemplen el uso de tecnología de forma directa/indirecta con los participantes de la organización y/o el proyecto.

Formulario de Postulación



E.- Sostenibilidad

Señale de qué manera, una vez concluido el proyecto que postula, se ha considerado mantener sus acciones y alcance en el tiempo. ¿Qué actividades seguirán realizando?, ¿Habrá coordinación con otras organizaciones?, ¿Tienen prevista una línea de financiación de actividades?

Descripción de acciones y/o actividades que den cuenta de la forma de conservar el cumplimiento del objetivo y/o producto concretado con el proyecto. (Continuidad)

Mantenimiento – Complementariedad – Ejecución de otras etapas – Mejoramiento – Cofinanciamiento.

Formulario de Postulación

Estas son una serie de distintas alternativas que se podrían consignar. Dependerá de cada proyecto considerar algunas de ellas.



Considerar Actividades de Importancia.

- Elaboración de informes
- Solicitud de cuotas
- Rendición de cuentas

5. Plan de Actividades

Mencione las principales actividades que se deben realizar una vez adjudicado su proyecto. En la tabla, señale el orden cronológico en que se desarrollarán, las fechas estimadas de realización, indique quién será la persona responsable de implementarla, cuál es el monto estimado de inversión y si dicha inversión es con fondos propios o son corresponde al recurso solicitado

| Actividad | Fecha estimada de inicio | Fecha estimada de termino | Responsable | Inversión presupuestada \$ | Tipo de aporte (solicitado/propio) \$ |
|---------------------------------|--------------------------|---------------------------|-------------|----------------------------|---------------------------------------|
| 1. Reunión de inicio | | | Presidente | N/A | N/A |
| 2. Recotización | | | Tesorero | N/A | N/A |
| 3. Planificación – Dist. tareas | | | Presidente | N/A | N/A |
| 4. Contratación de Servicios | | | Presidente | N/A | N/A |
| 5. Compra de productos | | | Comisión | 2.500.000 | 2.500.000 (S) |
| 6. Pago inicio de obras | | | Tesorero | 3.000.000 | 3.000.000 (s) |
| 7. Control – Supervisión | | | Secretario | N/A | N/A |
| 8. Recepción de obras / | | | Presidente | N/A | N/A |
| 9. Pago Témino de obras | | | Tesorero | 3.000.000 | 3.000.000 (s) |
| 10. Inauguración | | | Comisión | 300.000 | 300.000 (AP) |

Formulario de Postulación

Importante.-

Tener cuidado al momento de trabajar en la tabla de presupuesto, sobre todo poner atención en la suma de los montos. Fijarse bien en la suma de los ítem y total.

No olvidar que los valores totales (Aporte propio + solicitado), deben coincidir con lo señalado en la primera página del formulario.

6. Presupuesto

| TABLA PRESUPUESTO | | | |
|--|-------------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| DESCRIPCIÓN ITEM | APORTE PROPIO (mínimo 10%) \$ | APORTE SOLICITADO \$ | TOTAL del ITEM \$ |
| Gastos Recursos Humanos (Ejemplo: Monitores, profesores, carpinteros, albañiles, entre otros) | | | |
| Maestro pintor (pintura interior) | 600.000 | | 600.000 |
| | | | |
| Gastos Operacionales y variables (Ejemplo: Transporte, colaciones, artículos de oficina, materiales de talleres, alcohol Gel, entre otros) | | | |
| | | | |
| | | | |
| Equipamiento (Ejemplo: Muebles, computador, impresora, equipo de amplificación, equipamiento deportivo, entre otros) | | | |
| | | | |
| | | | |
| *Presupuestos de Empresas Contratistas (Tratándose de presupuestos a suma alzada se deberá señalar detalladamente los ítems de gasto) | | | |
| Presupuesto a suma alzada | | 6.000.000 | 6.000.000 |
| Empresas Contratistas | | | |
| | | | |
| TOTALES (suma del total de ítems en cada columna) | \$ 600.000 | \$ 6.000.000 | \$ 6.600.000 |
| | Total de aporte propio | Total de Aporte solicitado | Total inversión proyecto |

IMPORTANTE: Compruebe que los valores totales – de aporte propio y solicitado - coincidan con los señalados en la primera página del formulario.

Formulario de Postulación



7. Lista de comprobación de la documentación requerida

La siguiente tabla le ayudará a recordar los documentos formales que deben ser presentados junto a su postulación. Por favor, marque con una X aquellos documentos que acompañan su presentación. Recuerde que estos documentos son revisados y necesarios para aprobar la fase de admisibilidad.

| Documento solicitado | Check |
|--|-------|
| Fotocopia de la Cédula de Identidad del representante Legal de la Organización Social que postula el Proyecto. | |
| Certificado de Directorio y Personalidad Jurídica, ambos vigentes (emitido según el tipo de Organización Social) <ul style="list-style-type: none"> - <i>La Organización social deberá contar una existencia mínima de 9 meses al momento de su postulación.</i> - <i>En el caso en que las organizaciones sociales con directorio y personalidad jurídica vigente aún no cuenten con el certificado emitido por el Registro Civil, para acreditar su vigencia, <u>podrán postular con un Certificado de vigencia emitido por el Secretario Municipal de Puchuncaví. Sin embargo, una vez que sus proyectos sean seleccionados y para realizar los trámites ante el Banco Estado, deberán contar con el Certificado de Vigencia del Directorio de su Personalidad Jurídica emitido por el Registro Civil.</u></i> | |
| Fotocopia del RUT de la Organización Social. | |
| Documentos que acrediten Cuenta Bancaria de la Organización (de ahorro, corriente, cuenta vista, chequera electrónica u otra). Señalar claramente los datos de esta cuenta (banco, N.º, nombre completo organización) en el Formulario de Postulación. | |
| Para proyectos de Infraestructura, tanto comunitaria como deportiva: <ol style="list-style-type: none"> a) Certificado de propiedad, comodato u otro documento que acredite el uso del inmueble y el terreno, a nombre de la Organización Social. b) Certificado de Informes Previos otorgado por la Dirección de Obras Municipales (DOM) de Puchuncaví. c) Bosquejo de las obras contempladas en el proyecto con el itemizado (detalle) de los gastos que se realizarán en él, los que deberán ser elaborados por un profesional del área. d) Contar con la aprobación de anteproyecto entregado por Dirección de Obras. Las fechas de presentación de este anteproyecto se encuentra detallada en el calendario. <p>Estos documentos serán requisito esencial de postulación.</p> | |
| Respaldar la información del proyecto a postular aprobado por sus socios (Por ejemplo: firma de los socios en libro de acta, correo electrónico, WhatsApp, con documentos que acrediten la explicación del proyecto a los socios, etc.). | |
| Presentación de al menos una cotización de lo solicitado al Fondo Concursable. | |

CONSEJOS

- Que el impacto social del proyecto sea POSITIVO para la organización, pero TAMBIÉN que influya de manera positiva en el resto de la comunidad.
- Que beneficie a gran número de personas en la localidad
- Entreguen detalles más específicos de los beneficiarios directos (cantidad de hombres, de mujeres, de adultos mayores, de niños, de personas con discapacidad, completar cuadro del formulario.)
- Detallen también a los beneficiarios indirectos y describan cómo y en qué condiciones influirá el proyecto para ellos.
- Involucren también a los socios como responsables de actividades. No sólo que la directiva ejecute el proyecto.
- Describan actividades que permitan mirar el proyecto con una mayor proyección en el tiempo. ¿Qué acciones van a realizar después de adjudicarse el proyecto durante el año?.

CONSEJOS

- Realicen también un plan de acción posterior al término del proyecto y que sea abierto a socios y comunidad en general.
- Valoricen en la tabla de presupuesto la actividad de cierre y sus aportes propios.
- Dar más sentido a la compra de cualquier tipo de equipamiento o mobiliario. La adquisición de éstos mejora la calidad de vida de socios, pero no asegura el éxito del proyecto. Consideren actividades que garanticen un uso adecuado del mobiliario, y que permitan una mayor y mejor participación de los vecinos y de la comunidad en general (aprovechar de mejor manera los recursos solicitados).

Revisen la Vigencia de la Personalidad Jurídica:

DEBE estar con vigencia:

- ✓ La personalidad jurídica y la Directiva.

CONSEJOS

Verificar Estado de la Cuenta Bancaria de la Organización:

- Averiguar situación de la cuenta con el Banco.
- Verificar si pueden HACER DEPÓSITOS y RETIRAR DINERO desde la cuenta bancaria de la organización (sobre todo si directiva se encuentra vencida).

Otros consejos:

- **Medidas COVID-19:** Recuerden considerar en el proyecto todos los **protocolos de seguridad** establecidos por las autoridades, **y el cuidado sanitario** para el desarrollo seguro del proyecto y de las actividades que realizarán tanto para la directiva, socios, vecinos y comunidad. Deben dejar muy claro, cómo se ejecutarán dichas actividades con las medidas.

Acompañamiento durante la postulación

- **Acompañamiento en postulación:** aquellas personas que tengan avances de sus proyectos y/o requieran resolver dudas y/o consultas, podrán enviar el formulario con su avance al correo electrónico fondoconcurable.puchuncavi@aes.com y les será devuelto con comentarios y/o sugerencias para que puedan seguir avanzando en la elaboración de su proyecto.
- **Postulación:** el proyecto terminado debe ser enviado al correo fondoconcurable.puchuncavi@aes.com

El correo con la postulación deberá contener todos los documentos y requisitos exigidos en las bases. **Un solo correo con toda la información.**

- Aquellas personas que no tengan acceso a correo electrónico deberán entregar (proyecto y documentación exigida) en papel impreso en sobre cerrado en Casa Oficina, durante los dos últimos días de postulación, entre las 10:00 y 13:00 horas, o coordinar con Fundación la entrega de éstos de forma previa.

IMPORTANTE: El proyecto es admisible, siempre y cuando la Organización entregue TODA la documentación exigida en las bases. De no cumplirse estos requisitos, NO se considerará efectiva la postulación.



Presentación Dirección de Obras Municipalidad de Puchuncaví Sr. Jonathan Vega



ESPACIO CONSULTAS Y DUDAS





Muchas
gracias
por su
atención.

aes Chile



aes Fundación
Chile